

**CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL  
SESIÓN ORDINARIA N° 38.-  
04 DE JULIO DEL 2023**

En San Bernardo, a 04 de Julio del año dos mil veinte y tres, siendo las 17:25 horas, se dio inicio a la Sesión Ordinaria N° 38, presidida por el Sr. Presidente Christopher White Bahamondes, la cual contó con la asistencia de los siguientes Consejeros:

ANDREA MONDACA PASTÉN  
MAGALY CANTILLANA CISTERNAS  
PATRICIA CHAMORRO RIQUELME  
PATRICIO SALAMÉ MORALES  
ESTANISLAO ROJAS LEÓN  
MARIA CRISTINA SUSANA DELACROIX  
PATRICIA ZAMORANO PATIÑO  
FEDERICO HANSEN RODRÍGUEZ  
GABRIELA PINEA VILLEGAS  
CARMEN POBLETE ACEVEDO  
IMPERIO HURTADO CARVAJAL  
SERGIO PIZARRO BALBONTÍN  
JUAN CARLOS MUÑOZ MATUS  
WILMA TRONCOSO TRAPP  
VIRGINIA RIVEROS AGUILAR  
MARTA RUIZ ROJAS  
LIDIA ALVAREZ LAGOS  
RENATO BECERRA INZUNZA  
DANIEL ALVARADO VELASQUEZ  
ANDRÉS ESPINOZA ESPINOZA  
ITALIA JAÑA DONOSO  
RAÚL BESOAIN ARMIJO  
CATHERINE VARGAS FAUNDEZ  
MARÍA SOTO BASSO  
ARIEL MARTÍNEZ DÍAZ

**TABLA:**

- 1.- **APROBACIÓN ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 12/2023, DE COSOC.**
- 2.- **APROBACIÓN ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 13/2023, DE COSOC.**
- 3.- **APROBACIÓN ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 36/2023, DE COSOC.**
- 4.- **JURAMENTO NUEVOS CONSEJEROS:**

1.-	Daniel Alvarado Velásquez	J.V. Antupillán Poniente
-----	---------------------------	--------------------------

Por cese en el cargo del Consejero Juan Soto Bastías, J.V. La Campiña de Nos.

2.-	Andrés Espinoza Espinoza	J.V Las Hortencias Unidas
-----	--------------------------	---------------------------

Por cese en el cargo de la Consejera Laura Jara Carmona, J.V. Villa Los Fundadores.

3.-	Italia Jaña Donoso	J.V Villa Las Palmeras II
-----	--------------------	---------------------------

Por cese en el cargo de la Consejera Guillermina Araya Duque, J.V. Villa Los Pinos.

4.-	Raúl Besoain Armijo	Centro Cultural San Bernardo
-----	---------------------	------------------------------

Por cese en el cargo del Consejero Hugo Valdebenito Schonffeldt, Asociación de Clubes de Tenis de Mesa de San Bernardo.

5.-	Catherine Vargas Faúndez	Consejo de Desarrollo Local Cecosf Rivera del Maipo
-----	--------------------------	---

Por cese en el cargo de la Consejera Khaterine González Cabello, Club Deportivo Municipal Femenino de San Bernardo.

6.-	María Soto Basso	Club Deportivo Las Chicas Fenix
-----	------------------	---------------------------------

Por cese en el cargo de la Consejera Rosa Grammelstorff Gavilán, JV La Comunidad Las Hortencias.

7.-	Ariel Martínez Díaz	J.V Las Lomas de Mirasur
-----	---------------------	--------------------------

Por cese en el cargo de la Consejera Agustín Moreno Díaz, Club Deportivo Social y Cultural Flamengo.

## 5.- VARIOS.

\*\*\*\*\*

**SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES:** Nos ponemos de pie. En nombre de Dios y la Patria, se abre la sesión.

Muy buenas tardes, estimados Consejeros. A las personas que están en el zoom. A los Consejeros que están en el zoom, buenas tardes. A los funcionarios municipales que están en sala, Directores que están en el zoom, muy buenas tardes a todos.

Nos convoca hoy día la citación de la Sesión Ordinaria, que por instrucciones del señor Alcalde, citase la Sesión Ordinaria número 38, presencial o remota del Consejo Comunal de las Organizaciones de la Sociedad Civil en San Bernardo, para el día 4 julio del 2023. La sesión presencial se realizará a 17:00 horas, en el Salón Edificio Consistorial, Segundo piso, Eyzaguirre número 450 San Bernardo. Ideal informar para conexión remota.

### 1.- APROBACIÓN ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 12/2023, DE COSOC.

**SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES:** Vamos con el primer punto de la tabla: Aprobación Acta Sesión ordinaria número 12 del 2023 del COSOC. En votación. En el zoom. Aprobado.

### 2.- APROBACIÓN ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 13/2023, DE COSOC.

**SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES:** Aprobación Acta Sesión Extraordinaria número 13 del 2023 del COSOC. En votación. Aprobado.

### 3.- APROBACIÓN ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 36/2023, DE COSOC.

**SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES:** Bueno, estoy acá porque el señor Alcalde está en una actividad, está retrasado y hoy día nos toca tomarle el juramento, perdón, me falta un acta, disculpe. Me equivoqué. Aprobación Acta Sesión Ordinaria número 36 del 2023. En votación. Aprobado.

**ACUERDO "Se acuerda, por la mayoría de los consejeros asistentes, Sras. y Sres. Andrea Mondaca Pastén; Magaly Cantillana Cisternas, Patricia Chamorro Riquelme; Patricio Salame Morales; Estanislao Rojas León; María Cristina Delacr0ix; Federico Hansen Rodríguez; Patricia Zamorano Patiño, Gabriela Pineda Villegas; Carmen Poblete Acevedo; Imperio Hurtado Carvajal, Sergio Pizarro Balbontin, Juan Carlos Muñoz Matus; Wilma Troncoso Trapp; Virginia Riveros Aguilar, Marta Ruiz Rojas, Lidia Alvarez Lagos; Renato Becerra Insunza; y su Presidente Christopher White Baamondes, aprobar las actas de las sesiones ordinaria N° 36/2023 y extraordinarias N° 12 y N° 13”.-**

**SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES:** Ahora sí, les decía que nos toca tomar juramento a los nuevos Consejeros. Lo ideal hubiese sido que estuviese el señor Alcalde, por problemas de agenda no ha llegado hasta el minuto. Pero según la ley, aquí lo importante es que esté nuestro Secretario, don Nelson Órdenes. Así que vamos a pasar a tomar juramento a los nuevos miembros del COSOC por el tema que corrieron la lista por hacer cumplir el reglamento en las sesiones anteriores por la inasistencia de ellos, es que corrieron las listas.

1. Se encuentra en sala don Daniel Alvarado Velázquez, perfecto.
2. Está don Andrés Espinoza, perfecto.
3. Italia Jaña Donoso, no la veo, pero me dicen que está por ahí. Si. Ya que está atrás de la pantalla. Perfecto.
4. Raúl Besoain Armijo.
5. Katherine Vargas Faúndez.
6. María Soto Basso. Ok. Ya.
7. Ariel Martínez, de las Lomas, el famoso Ariel.

Le dejo a usted la misión jurídica y legal, protocolar, don Nelson.

**SR. SECRETARIO MUNICIPAL NELSON ÓRDENES ROJAS:** Gracias y muy buenas tardes, señores Consejeros y Consejeras. Los antiguos y los que van a jurar ahora. Es para mí un agrado hacer esta alusión, que es la parte protocolar, porque aquí tenemos un acto importante de la vorágine o de la acción administrativa, que es el inicio, en este caso, la toma de juramento respecto de autoridades que hacen inicio de su acción.

Quiero dejar claro, o por lo menos indicar de que corresponde y viene al caso decir de que el municipio, como gran entidad que está encargada de lo que es el manejo de una ciudad, de nuestra ciudad de San Bernardo, en este caso, tiene varios órganos que son colegiados, que están funcionando en forma paralela. El más conocido y que a lo mejor todos de alguna manera ubican rápidamente es el Concejo Municipal, que produce una acción de fiscalización y de colegislación con el Alcalde, en este caso don Christopher White.

Ahora, también existe otro órgano colegiado no menos importante, que es justamente este que estamos ahora presenciando, en esta acción. El Concejo de el COSOC, que en este caso también está indicado en la ley como un ente fundamentalmente de participación. Este ente, como en todos los demás municipios, tiene por objeto captar en el terreno, en la realidad, las necesidades que puedan surgir, de tal forma de canalizarlas por los canales correspondientes para que se transformen en proyectos, en acciones efectivas de beneficio a las comunidades.

Entonces, por lo tanto, quiero recalcar de que la función del COSOC es de suma importancia porque en definitiva se encarga de verificar y darle de alguna forma respuesta a todas las necesidades que se van dando en la comuna a nivel vecinal, a nivel de las personas, también lo hacen los Concejales por sus respectivas áreas. Todos estos organismos actúan en un marco legal que es la Ley 18.695 y esa ley establece así como para recordar ahora, fundamentalmente elementos como el presupuesto municipal, donde también el COSOC tiene una participación consultiva respecto de aquello, como también lo tiene una serie de eventos que ustedes seguramente los antiguos ya están más interiorizados, pero los nuevos, en el reglamento que nosotros disponemos, se establecen los deberes y obligaciones de los miembros del COSOC. Fundamentalmente esto está indicado en el artículo 94 de la Ley, para que después la consulten, del 94 hacia adelante, donde en definitiva se ordena, entre otras cosas, de que el municipio en este caso funcione el COSOC y tenga su propio reglamento. En el andar de la acción del COSOC se establecen obligaciones y una de las obligaciones que conviene recordar es la obligación de asistencia a las sesiones, justamente por esa causa, por problemas de asistencia efectiva en relación al cumplimiento de este reglamento, se produce la instancia de que estos siete Consejeros que van a jurar, tomen el cargo que fue de alguna forma dejado por otros Consejeros que tuvieron un problema asociado a la asistencia.

Entonces, en ese orden de cosas, vamos a pasar a tomar el juramento y después hacemos los correspondientes comentarios.

Entonces, necesito que las siguientes personas se acerquen al estrado.

1. Don Daniel Alvarado Velázquez, si se acerca por acá, que representa la Junta de Vecinos Antupillán Poniente.
2. Don Andrés Espinoza Espinoza, de la Junta de Vecinos Las Hortencias Unidas.
3. Doña Italia Jaña Donoso, que representa a la Junta de Vecinos Villa Las Palmeras dos.
4. Don Raúl Besoain Armijo, que representa al Centro Cultural San Bernardo.
5. Doña Catherine Vargas Faúndez, que representa el Consejo de Desarrollo Local Cecosf Ribera del Maipo.
6. Doña María Soto Basso del Club Deportivo Las Chicas Fénix y,
7. Don Ariel Martínez Díaz, de la Junta de vecinos Las Lomas de Mira Sur.

Pongámonos así. Pónganse así, para que no le demos la espalda al público.

**SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES:** Nos ponemos de pie, por favor.

**SR. SECRETARIO MUNICIPAL NELSON ÓRDENES ROJAS:** Voy a pasar lista de nuevo para que los conozcamos bien.

1. Don Daniel Alvarado Velázquez.
2. Don Andrés Espinoza Espinoza.
3. Doña Italia Jaña Donoso.
4. Don Raúl Besoain Armijo.
5. Doña Catherine Vargas Faúndez.
6. Doña María Soto Basso, y
7. Don Ariel Martínez Díaz.

Entonces, decimos de acuerdo a la ley:

*“Juráis o prometéis desempeñar fielmente el cargo que os se ha conferido en el desempeño de vuestras funciones, observar estricta y fielmente las disposiciones constitucionales, legales y reglamentarias y consultar los verdaderos intereses de la comunidad según*

*dictamine vuestra conciencia. Si así lo hicieras, Dios, la Patria y la Comunidad os premien. Y si no lo hicieras, os lo demanden.*

*En razón de este juramento y las disposiciones legales reglamentarias, quedáis investidos como Consejeros del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de la Ilustre Municipalidad de San Bernardo en el período restante, en este año”.*

**SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES:** Los invitamos entonces, a tomar asiento a nuestros nuevos integrantes del COSOC. Les damos un aplauso.

Bueno, como la ley me lo permite, voy a abusar un poquito de estar sentado acá y contarle a los nuevos, que nosotros ya llevamos tres años y medio, como ustedes bien lo saben, que ustedes también participaron de la elección que se hace cada cuatro años. Estamos en los últimos metros, como dicen por ahí los huasos. Nos queda medio semestre. Yo a la mayoría de ustedes los conozco, son gente y dirigentes trabajadores. Conozco mucho Ariel, a la persona que está ahí de Nos, a la señora Soto, al señor Besoain, a la mayoría los conozco y sé que son buenos dirigentes. Así que los llamo a que vengan a trabajar por la comuna, dejar nuestras diferencias de todo tipo de lado y que aportemos a la comuna como lo hemos hecho en estos tres años y medio, con hartos problemas, con virtudes, con defectos, a lo mejor podríamos haber hecho más, sí, siempre se puede hacer más, pero siempre hemos cuidado y hemos protegido la institución.

Nosotros nos vamos a juntar después del COSOC, si me esperan unos minutitos para que nos pongamos de acuerdo, para contarles cómo funcionamos una vez al mes y cómo estamos funcionando todas las semanas con el grupo de los colegas.

Me voy a salir de todo protocolo. La ley me faculta, me va a disculpar, don Nelson, quiero que pasen adelante de a uno, al micrófono para que se presente, para que los conozcamos, para que me digan de qué institución vienen. Sí, por favor, don Daniel Alvarado Primero, para que nos cuente un poquito de dónde viene, de cuántos años es dirigente y para conocerlo un poquito más, para soltarse un poquito y que no sea esto tan protocolar. Sí también tienen derecho a hablar ustedes. Don Daniel, el micrófono es suyo para que lo conozcamos un poquito más. Asiento. Bienvenido. Felicitaciones.

**SR. CONSEJERO DANIEL ALVARADO VELÁZQUEZ:** Buenas tardes a todos los integrantes del COSOC, al señor Secretario, a los Directores y al señor Vicepresidente.

Mi nombre es Daniel Alvarado Velázquez, soy Presidente de la Junta de Vecinos Antupillán Poniente. Llevo 11 años como dirigente social y mi junta de vecinos se ubica en el territorio norponiente, la circunferencia es Eyzaguirre, Urmeneta, Loncomilla, Yungay. Esa sería mi presentación. Eso.

**SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES:** Muchas gracias, don Daniel. Don Andrés Espinoza de la Junta de Vecinos Las Hortensias Unidas. Adelante, don Andrés. Bienvenido. Felicitaciones.

**SR. CONSEJERO ANDRES ESPINOZA ESPINOZA:** Bueno, primero que nada, buenas tardes a los dirigentes que están en la mesa, a los demás que están acá, antiguos. Y bueno, para mí es un honor estar aquí, y yo soy el Presidente de la Junta de Vecinos de Las Hortensias Unidas, más de diez años. Esto queda en la Villa Las Hortensias al final de Condell. Y bueno, para mí es un honor estar acá y les doy las gracias por haberme incorporado. Eso sería todo.

**SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES:** Gracias. La señora Italia Jaña Donoso de la Junta de vecinos Villa Las Palmeras, dos. Perdón, señorita. Señorita Italia.

**SRTA. CONSEJERA ITALIA JAÑA DONOSO:** Buenas tardes. Mi nombre es Italia Jaña Donoso. Yo soy Presidenta de la Junta de Vecinos Palmeras dos. Mis periodos se dividieron en dos partes del 2000 en adelante. Ahora estoy de vuelta hace como 7 u 8 años. Pertenezco también a la Coordinadora Sur Poniente, soy la secretaria. También participo y socia activa del CDL Joan Alsina y otras cositas pequeñas que andan por ahí rondando. Esa soy yo.

**SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES:** Muchas gracias, señorita Italia. Don Raúl Besoain, adelante, por favor. Buenas tardes. Felicitaciones. Bienvenido a este COSOC. Él pertenece, don Raúl pertenece al Centro Cultural San Bernardo, pero sé que tiene otras cositas por ahí, usted nos cuenta.

**SR. CONSEJERO RAÚL BESOAIN ARMIJO:** Sí. Buenas tardes a todos, a todas. Yo vengo en representación del Centro Cultural San Bernardo. A ver, yo soy profesor, Profesor de Historia, soy, San Bernardino neto. Aquí de me he encontrado con algunos ex-alumnos aquí del liceo, hice clases casi toda mi vida en el Liceo de Hombres, el Liceo Fidel Pinochet Lebrun, hoy día. Pertenezco a distintas instituciones sociales, culturales, el Centro Cultural San Bernardo, Rotary Club, el Club Aucas, los Centro Social y Cultural también. En fin, así que bueno, y me he dedicado a estudiar la historia de San Bernardo. Eso más que nada, acabo de hacer una última presentación de la última discusión del libro de la historia de la ciudad de San Bernardo, que ya lleva 30 años más o menos de que se salió la primera edición. Así es que eso es lo que podría, decirles. Muchas gracias por la bienvenida.

**SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES:** Gracias, Profesor, don Raúl Besoain. Señorita Catherine Vargas Faúndez, del Consejo de Desarrollo Local del Cecosf Ribera del Maipo. Tantas sopaipillas que no nos veíamos, tantos panes amasados que estuvimos ahí juntos aportando con algo en el Cesosf. Bienvenida Katherine.

**SRTA. CONSEJERA CATHERINE VARGAS FAÚNDEZ:** Buenas tardes. Mi nombre es Catherine Vargas Faúndez, Presidenta del Consejo de Desarrollo Local de Salud, Cecosf Ribera del Maipo. Hace un mes fui elegida Presidenta de la Unión Comunal de CDL. También pertenezco al grupo de Mujeres Nacer. Y bueno, gracias por haberme invitado a participar este poco tiempo que queda. Y bueno, llevo 14 años como dirigente social y siempre mi misión ha sido trabajar para la comunidad y con la comunidad. Así que espero poder seguir haciéndolo desde acá, muchas gracias.

**SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES:** Gracias Catherine. Felicitaciones. Para no cometer el mismo error. Señorita o señora María Soto Basso, Club Deportivo Las Chicas Fénix.

**SRA. CONSEJERA MARÍA SOTO BOSSO:** Bueno, yo me llamo María Eugenia Soto y soy de la Junta de Vecinos Villa Nosedal tres. Ahí estoy hace 12 años como tesorera. Fui Presidenta de las Chicas Fénix hasta hace como dos o tres meses que se cambió la directiva, pero sigo siendo secretaria y soy tesorera del Cecosf Rapa-Nui y bueno, siempre trabajando, ayudando a Patricio.

**SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES:** Perdón, usted trabaja con la Junta de Vecinos de la Patricia Chamorro.

**SRA. CONSEJERA MARÍA SOTO BOSSO:** Sí. O sea, trabajamos juntas los 12 años que ella está y eso. Mi intención es trabajar, no soy muy critica, pero soy buena para trabajar. Eso es lo importante.

**SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES:** Sí. Muchas gracias y felicitaciones. Bienvenida.

Don Ariel Martínez, bien conocido, don Ariel, un hombre trabajador, luchador social, confrontacional, pero más que todo, muy trabajador. Adelante, Ariel. Buenas tardes. Felicitaciones.

**SR. CONSEJERO ARIEL MARTÍNEZ DÍAZ:** Muchas gracias y tremenda presentación. Bueno, gracias a todos también.

Bien, estoy muy contento porque se abre una instancia, una nueva instancia para poder ser un aporte para esta comuna. Doy las gracias y vengo con muchas ganas de poder participar. Mi nombre como decía, mi nombre es Ariel Martínez, llevo diez años como dirigente vecinal de Lomas de Mirasur, así que con hartas ganas de sumar, de ser un número más importante acá en la comuna para aportar. Muchas gracias.

**SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES:** Gracias Ariel, felicitaciones. Muchas gracias.

Bueno, como se dieron cuenta todos nuestros integrantes, colegas del COSOC, todos tienen más de diez años de experiencia, así que creo que va a reforzar y vamos por buen camino, porque son dirigentes con experiencia que han estado en terreno. Conozco a varios de ustedes como decía, así que feliz que en esta nueva, última etapa de los últimos seis meses se incorpore gente trabajadora, gente buena. Así que bienvenidos todos a trabajar y muchas gracias y un aplauso para todos los nuevos integrantes del COSOC.

Bueno, vamos a nuestra realidad. Vamos a los puntos varios. Sí, por favor, don Nelson.

**SR. SECRETARIO MUNICIPAL NELSON ÓRDENES ROJAS:** Quisiera, antes previamente de que partan con los puntos varios, quisiera indicarles Consejeros de que, y recordarles a los antiguos y a los nuevos, que estamos trabajando y enfrentando lo que va a ser, efectivamente, a fin de año, se entiende o espero que sea por el mes de noviembre, la próxima elección de este organismo, del COSOC nuevo. Para ello, estamos preparando y trabajando los estatutos, perdón, el reglamento de la institución, el reglamento.

Efectivamente, quiero indicarles de que habíamos generado una especie como de acuerdo de fechas, como un cronograma y de alguna u otra manera, por alguna razón específica, no hemos logrado avanzar con la velocidad. Sin embargo, todavía tenemos tiempo suficiente para hacerlo. Es del caso indicar de que, de parte de la Consejera, la señora Imperio Hurtado se hizo un ingreso respecto de las sugerencias que ella le indica al reglamento que se propone como proyecto, un proyecto que fue revisado por la Dirección Jurídica y que fue puesto a disposición de ustedes, considerando una serie de elementos que se dieron en el año, especialmente los relacionados con la asistencia, como decíamos, y también algunos aspectos asociados con el proceso electoral que se va a enfrentar.

Entonces, en esta carta oposición, la señora Hurtado indicaba de que ella entendía de que, o pedía de que todos los. Ingresó nuestro Alcalde, como está, buenas tardes.

Para terminar rapidito, entonces ahora para que el Alcalde asuma el mando de la reunión. Quisiera indicar o terminar indicando de que se envió al señor Alcalde un Oficio Interno, así le llamamos nosotros a nuestras comunicaciones, donde comentamos el ingreso de la señora Hurtado y efectivamente coincidimos con ella, en que se debe entregar a todos los miembros del COSOC sus aportes, así como también informar que en estos días también llegó otro ingreso, que en este caso es del señor, don Alberto Pavez Parra y efectivamente estas dos indicaciones más la que nosotros presentamos como proyecto van a ser tratadas, en alguna forma que debemos definir con el vicepresidente y con todos ustedes, de tal forma de que se dé debida aceptación de las participaciones, de las opiniones de todos los integrantes del COSOC.

Así que yo en definitiva quiero indicar de que ha sido considerado este aspecto. El señor Alcalde tiene dentro de su escritorio un oficio que firmar, que es la respuesta a la señora Imperio y en general a todo el COSOC, respecto de esta presentación.

Lo mismo, va a incluir también, como decía señor Alcalde, la presentación de don Alberto Pavez, que se refiere a los mismos puntos, de tal manera de que en el mes de julio, tal como

se indica, tengamos el plazo máximo para poder definir el proyecto como definitivo para pasarlo por el Concejo, porque quien debe aprobar el reglamento del COSOC, como lo indica la ley, es el Concejo Municipal. Entonces, conviene de que sea eso en el mes de agosto, de tal forma de que tengamos todo el tiempo correspondiente, para efecto de aplicar la metodología del proceso eleccionario que requiere una publicidad, requiere hacer una serie de indicaciones también con el Concejo Municipal, respecto del padrón y toda esa instancia. Entonces, quería indicarle señor Vicepresidente y señor Alcalde de que se debe definir entonces la metodología final para poder de en de alguna forma considerar todas las opiniones, de tal manera que cerremos el proyecto definitivo para hacerlo presentado a Asesoría Jurídica para que le pegue la última revisada y después al Concejo Municipal. Eso es.

**SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES:** Alcalde, buenas tardes. Bienvenido. Don Nelson, ya estuvimos conversando y vamos a crear una metodología, que tengamos dos o tres sesiones, por así llamarlo, con usted, que nos vamos a poner de acuerdo, cosa que todos los integrantes puedan participar en este nuevo reglamento. Ojalá que demos la fecha de estas sesiones, que lo vamos a trabajar directamente con usted en privado, durante el mes de julio, para que así, a finales de julio ya estemos listos con eso. En eso habíamos quedado el acuerdo, para que todos puedan participar.

**SR. SECRETARIO MUNICIPAL NELSON ÓRDENES ROJAS:** La idea es que consideremos todos los documentos que hay al respecto y los discutamos con el grupo, con todos los que se quieran integrar. Ojalá todos.

**SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES:** Por eso, esta semana veamos las fechas, para que quedemos agendados en forma inmediata para que lo trabajemos con usted, para que todos los integrantes del COSOC, absolutamente todos podamos debatir, podamos opinar y los integrantes nuevos que llegaron, en el nuevo reglamento para que tenga más peso para el próximo periodo, le parece.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES:** Señora Marta.

**SRA. CONSEJERA MARTA RUIZ ROJAS:** Buenas tardes a todos y a todas. Si, a mí me gustaría que eso quedara bien claro, Alcalde, porque la verdad de las cosas que después se hacen enredos, acá todos tenemos el derecho de mandar nuestras visiones de lo que es el reglamento, pero no significa que eso va a ser lo que va a estar, porque aquí se tiene que hacer un trabajo en equipo para que después no hayan problemas, que yo mandé esto y esto es lo que debía hacer, porque yo tengo más estudio, o porque yo no tengo más estudio, porque las distintas visiones de cada uno de los dirigentes, es de acuerdo a las vivencias que cada uno tiene en terreno. Entonces, que quede clarito y que quede estipulado en acta y todo, para que después no se tomen atribuciones que lo que se mandó es lo que se tiene que hacer, lo que se mandó, lo que se tiene que discutir en una mesa de trabajo. Me gustaría que eso lo dejara bien claro, don Nelson.

**SR. SECRETARIO MUNICIPAL NELSON ÓRDENES ROJAS:** Por eso, yo entiendo de que la metodología que se va a indicar es, considerar todas las opiniones o ideas que existan, de tal forma que después igual en el pleno del COSOC, en una reunión se acuerde por mayoría, en este caso, todas las indicaciones y se defina un texto común, que es el final para llevarlo definitivamente a revisión final de la Asesoría Jurídica y después pasarlo al Concejo Municipal.

## 5.- VARIOS.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES:** Bien. Antes de pasar al punto Varios, quiero saludar a los nuevos integrantes del Consejo de la Sociedad Civil.

- Don Daniel Alvarado Velázquez, un gusto de tenerlo por acá.
- Andrés Espinoza Espinoza, de Las Hortencias, bienvenido.



- Italia Jaña Donoso, está escondida. Bienvenida.
- Raúl Besoain Armijo, profesor. Bienvenido.
- Catherine Vargas Faúndez. Bienvenida Catherine.
- María Soto Basso. Bienvenida, y
- Ariel Martínez Díaz. Bienvenido.

Bueno, quisiera en primer lugar, solicitar las disculpas por llegar tarde, porque el tiempo de todos es valioso y esta reunión para nosotros tiene real importancia.

Para los nuevos Consejeros de la Sociedad Civil, se van a dar cuenta que este es un Consejo bien activo, donde desde el municipio tratamos de darle un rol importante a nuestros Consejeros de la Sociedad Civil. En ese sentido, darles la bienvenida, espero que podamos trabajar en pro de nuestras comunidades y de las organizaciones que cada uno de ustedes representan.

Contarles que efectivamente, hoy día ha sido un día maratónico, complejo. Me tocó partir en la mañana a primera hora recibiendo a la Contraloría por las distintas investigaciones que siguen en curso en la Corporación de Educación y Salud. No puedo adelantar nada, pero prontamente tendremos nuevas novedades respecto a procesos de investigación que llevan años desarrollándose.

Posteriormente tuvimos un Concejo Municipal bastante extenso, terminamos a las 15:00 de la tarde y me demoré un poco porque me tuve que ir a un Club de Adulto Mayor que si no iba, me iban a cortar la cabeza porque me había comprometido ya varias semanas a ir, así que por eso me demoré un poco en llegar. Creo que es pertinente siempre dar las excusas por respeto al rol que cada uno de ustedes representa.

Comentarles que es súper importante que ciertas falencias que hemos notado en el funcionamiento de este Consejo de la Sociedad Civil, a propósito de esta oportunidad de reglamento, se pueda fortalecer para que la próxima elección y los próximos Consejeros, que probablemente pueden ser ustedes mismos, si van a la reelección, puedan tener mayores herramientas y mejores atribuciones respecto a los procedimientos internos que se hacen en la Municipalidad. Así que los invito honestamente a participar en esta discusión, porque efectivamente los Consejeros de la Sociedad Civil, hoy día tienen un rol súper importante de colaboración con la gestión municipal.

Dicho eso, bienvenidas, bienvenidos y espero que podamos trabajar en equipo como hasta aquí ha ocurrido. Así que bienvenidas y bienvenidos.

Bien. Pasamos entonces al punto, Varios.

**SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES:** Gracias, Presidente. Gracias, Alcalde. Bueno, como usted sabe, Alcalde, nosotros nos reunimos todos los días domingo, los días lunes, a veces y varios Consejeros nuestros están muy molestos con la Dirección Secpla, con la Directora, por cosas que no se han cumplido. La verdad es siempre como que se repite el mismo denominador común. Y mi molestia también es mía, y voy a pasar a explicar lo mío, luego mis colegas, porque todo se junta por ahí.

Alcalde, yo, aparte de ser COSOC, usted sabe que soy, me voy a sacar un poco la camiseta COSOC, y soy asesor de empresas. A usted le consta que yo en los últimos años, he traído empresas inversoras aquí a la comuna, para que puedan recaudar sus patentes, sus impuestos, en los últimos años, como le consta la Directora también de Rentas. Los aportes que he generado yo, con respecto a las empresas que yo traigo han sido bastante millonarios, no ha sido fácil traerlas. Pero por otro lado, aquí se está botando la plata. Llevamos seis, siete meses, los estacionamientos de San Bernardo siguen botados. Se levantó una licitación que pareciera que era una licitación de Cuarto básico, la que se levantó, no tenía respaldo de los formularios de los F30, los F31, de los respaldos de las empresas, el patrimonio y seguimos perdiendo como 20 millones mensuales. Eso significa

que ya la fecha llevamos 120 millones perdidos donde nadie, ningún funcionario suyo Alcalde, los va a reponer. Licitaciones atrasadas, licitaciones que se firman a última hora, licitaciones que se caen. Entonces, de verdad es molesto Alcalde, que nosotros hacemos todo el sacrificio del mundo, venimos a las reuniones, tratamos de aprovechar los recursos, hay muchos recursos que no está y por otro lado, por una mala gestión de la Dirección de la Secpla no se está haciendo así. Yo lamento, Alcalde, que usted, yo sé que no puede andar en todo, yo sé que usted tiene que andar en muchas cosas, pero ya la verdad que estamos bien aburridos con este tema. Ahora se nos cayó el cuartel de la PDI, era obvio que se iba a caer, no se presentó nadie a la propuesta porque ese proyecto viene del Gobierno Regional del año 2019. No sé si actualizaron los precios, no los actualizaron, pero ya no vamos a tener un nuevo cuartel de la PDI, por lo menos de aquí a seis meses más, un año más. Entonces se caen, se caen y se siguen cayendo cosas y nadie se hace responsable, Alcalde. Yo lamento que, usted tiene hartos problemas, tiene problemas con la Corporación, tiene problemas de déficit de presupuesto, y que estemos botando los recursos, la verdad que no me parece.

Dicho eso, le quiero dar la palabra a Magaly Cantillana, le quiero dar la palabra a Sergio Pizarro de la Junta de vecinos del Nosedal dos, porque tenemos problemas con la Secpla, entonces para que vea que aparte de lo mío, también hay varios más. Gracias.

**SRA. CONSEJERA MAGALY CANTILLANA CISTERNAS:** Buenas tardes a todos. Les doy la bienvenida a todos los COSOC nuevos y espero que nos llevemos todos muy bien y a trabajar se ha dicho.

Alcalde, yo lo que voy a decir acá es que la reunión que tuvimos los dos, con el Alcalde de El Bosque, usted me hizo un obsequio por decirlo así, que era una corona de luces. Entonces, eso pasaba por la parte de Secpla, cuento más cortito, yo le pedía, si no había una corona de luces, que se me iluminara la parte de América donde el flujo de los peatones que van hacia la Estación son increíblemente muchísimos. Entonces, en la mañana cuando vienen está muy oscuro, un tramo de Polpaico a Rungue y de Rungue a Lo Blanco por la vereda oriente. No así, porque los postes del alumbrado público están al otro lado, al frente. Entonces, nosotros quedamos como en desmedro de la falta de luz y eso habíamos quedado que lo íbamos a arreglar con Secpla. Cuando fue la reunión nuestra, hace rato y no ha pasado nada.

Sé que hay hartos problemas. Sé que soy complicada. Sé que pido de repente lo que a lo mejor nadie puede hacer, pero por lo menos que me digan, estamos en esto, porque a mí mis vecinos me preguntan Magaly, cuándo va a haber una peatonal acá. Mira cómo estamos de oscuro, nos llevan asaltando, porque es un es una parte peligrosa ahí, los portonazos o los chorros que andan ahí, son bien complicados en el sector, aparte que solamente San Bernardo se preocupa de ese lado, al Alcalde no cumplió nada, al Alcalde de El Bosque no le importa, parece. Entonces quedamos solo y esa luz ayuda un poco para que la gente vea por donde va caminando y eso es lo que yo me quedé esperando, esperando, esperando. Por eso se lo digo a usted, Alcalde, para no dirigirme a no perder la compostura. Y el otro tema también lo digo el tiro o no.

**SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES:** Sigamos con el mismo tema, por favor.

**SRA. CONSEJERA MAGALY CANTILLANA CISTERNAS:** Ah, ya. Hasta ahí llega mi molestia, Alcalde.

**SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES:** Bien, con respecto al mismo tema, Alcalde, si me permite, Sergio Pizarro con la misma.

**SR. CONSEJERO SERGIO PIZARRO BALBONTÍN:** Sí, Alcalde, Secretario, Directores, colegas, y bienvenidos a los colegas nuevos.

La verdad Alcalde, que todos estamos muy decepcionados con el tema de la sede social. Fíjese que estamos a un mes de cumplir un año de que se entregó el sitio en comodato y no han hecho nada. El domingo tengo asamblea general donde voy a tener que informar de que lamentablemente no hemos tenido respuesta con respecto a un plan de avance y nuestra vigencia como directiva termina en octubre del próximo año. Estoy tan decepcionado que no creo que se pueda hacer nada en un año más. Entonces, está fome el tema. Sé que hay muchos problemas con la Municipalidad. Sé que tiene muchos problemas, señor Alcalde. Pero hace 34 años, o sea, nunca hemos tenido sede nosotros y no hemos podido reunirnos en una parte decente. Siempre hemos tenido que estar en nuestra plaza, pasando frío o pasando demasiada calor. Eso es Alcalde.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES:** Bien. Directora.

**SRA. SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN MARCELA MORENO:** Hola, Alcalde. Buenas tardes. Buenas tardes también a los miembros del Consejo. Voy a ir contando los avances un poquito punto por punto. Voy a empezar por el final. La sede Nocedal, se ha estado avanzando en eso. Efectivamente, hace un par de COSOC atrás yo mencioné que faltaban algunos antecedentes que no estaban inicialmente, los arquitectos de la Secpla siguieron trabajando. Jorge a ver si nos puedes contar, lo de los permisos en la DOM.

**SR. ARQUITECTO JORGE CORTÉS ARCOS:** Sí, buenas tardes, Consejo Sociedad Civil, a los nuevos integrantes, Secretario, Alcalde. Sí, efectivamente, como comenta la Directora, un gusto don Sergio, también volver a hablar con usted nuevamente. Efectivamente, no es que no se haya hecho nada prácticamente, sino que estamos trabajando en este caso, en la modificación del permiso de edificación, ya que mire, al tener el terreno que es un solo terreno, en este caso con la Iglesia, lamentablemente no podemos llegar y postular algo con un permiso de edificación nuevo, porque ni siquiera tenemos la recepción de lo que existe hoy en día en el terreno, de la entrega, en este caso del Obispado a la Junta de vecinos Nocedal dos.

Entonces, en base a eso, qué hay que hacer y lamentablemente es un trámite que no es, no es perdón, no es rápido para poder avanzar, es la modificación del permiso de lo que existe. Se hace, se modifica el permiso, en este caso que está presentado por la Iglesia, para poder agregar la nueva sede social, obtener el permiso de ambas cosas y poder llevarlo a la SUBDERE para poder postular el financiamiento de la Sede social de la Junta de Vecinos, en este caso, Nocedal dos.

Pero, para eso nosotros tenemos que hacer todo lo anterior a recién postular el proyecto. Si tuviésemos el terreno saneado de otra manera, créame que la sede social ya estaría postulada, en este caso a la SUBDERE. Lamentablemente no podemos postular de esa forma porque nos va a retrasar todo el proyecto si no tenemos la modificación del permiso aprobado para recién poder obtener en este caso, los recursos y poder ejecutar la sede social.

La modificación del permiso, nosotros más o menos la proyectamos, la idea de nosotros es tener presentada nuevamente la modificación, en este caso a la Dirección de Obras Municipales, ojalá durante este mes de julio, a más tardar en agosto, para que pueda estar esa parte más compleja subsanada, una vez que nos revisen, poder determinarlo, ejecutar ese permiso inicial y ahí recién en este caso, estar hablando nosotros con don Sergio, con la comunidad, explicarles un poco cómo sería el proyecto de la sede social, entregarle un modelo, el levantamiento, las características técnicas, explicarle un poco cómo es la postulación, en este caso a la SUBDERE, cuánto más o menos se demoraría para poder nosotros poder ejecutar este proyecto.

Si tenemos, por ejemplo, resolución durante estos meses respecto al permiso inicial, pudiésemos estar presentando a la SUBDERE de aquí a finales de año, un poco relacionado al tema del proyecto de la sede nueva. Dentro de todas las otras prioridades también que nos encomendó el Alcalde respecto a la sede social, equipamientos deportivos y espacio

público. Pero eso es un poco la realidad con la sede social de Nosedal. No es que no se esté avanzando nada, lamentablemente, quizás no hemos tenido la comunicación principal que es lo que genera todo, pero el proyecto conlleva este, no es retraso, pero lamentablemente la parte más lenta de todo, es la modificación del permiso, porque nos encontramos con un terreno que era del obispado, que tenía una iglesia, que la Iglesia no tenía permiso y que lamentablemente para poder construir algo nuevo, tenemos que, el arquitecto, en este caso de Secpla, tiene que hacerse, o la arquitecta tiene que hacerse cargo del permiso de la Iglesia, en paralelo tomar el permiso de la sede social y ahí recién poder sanear la parte legal relacionado a la Dirección de Obras con la Ley General de Urbanismo y Construcciones y ahí recién nosotros poder postular una edificación nueva en el terreno para poder ejecutarla.

Sé que suena un poco tedioso, sé que suena un poco teórico, sé que lamentablemente tiene su proceso, porque no tenemos saneado técnicamente, lo que es lo primordial, que es el terreno y el permiso principal, pero de que se está trabajando y que va a llegar a construirse la sede social, créame que así va a ser.

**SRA. SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN MARCELA MORENO:** Respecto a los otros puntos, bueno, lo que señalaba Magaly. Efectivamente, ese punto nosotros lo tenemos considerado dentro de un gran proyecto de 5.000 luminarias peatonales para San Bernardo. Este proyecto de 5.000 luminarias peatonales no es un proyecto que sea con financiamiento municipal, es un proyecto que va a ser con financiamiento externo, que debiese de tener los avances ahora durante el segundo semestre, y en la medida que ya podamos ir avanzando, cómo hacerlo más concreto también, podremos ir dando más, también acercándonos más a la fecha en la cual, ese proyecto ya pueda tener la luminaria instalada, pero decir que el punto si estaba considerado.

Respecto a la licitación de estacionamientos que señalaba Patricio, la licitación se hizo, la licitación hoy día está en proceso de adjudicación, va a ser presentada prontamente al Concejo Municipal, en este momento la tiene la Unidad Técnica, la que está revisando los antecedentes y debiese estar presentándose la propuesta de adjudicación al Comité de Adjudicación y posteriormente al Concejo Municipal.

Respecto a la licitación de la PDI, del cuartel de PDI que señalaba también Patricio, esa no es una licitación que realizara la Secpla, así que no tengo antecedentes.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES:** Sí. Sobre el punto.

**SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES:** Sí, Directora, yo sé que la licitación de los estacionamientos está en curso, pero no resguarda el patrimonio municipal. No pidieron patrimonio a la empresa. No pidieron los formularios F30, a ni los F31 para ver si la empresa tenía demandas. No pidieron si tenía deuda en la Tesorería General de la República. La Licitación de los Parquímetros es la más importante, porque es la que recoge el dinero y después paga, entonces no recogieron nada de eso.

Hoy día hay dos participantes que no tienen casi experiencia, que son empresas casi de papel, porque no tienen ningún, ustedes cómo verificar, si esas empresas tienen respaldo, no tienen respaldo, tienen patrimonio, tienen deudas provisionales, pagan o no pagan. Le quiero recordar lo que pasó en Recoleta, que estuvieron un año trabajando y no pagaron ni uno y cómo lo sacan después, con la boleta de garantía, que es un 10%. Bueno, si usted cree que eso está bien, a mí por lo menos que algo de experiencia tengo en el tema, no me parece.

**SRA. SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN MARCELA MORENO:** Sí, bueno, justamente esos son los antecedentes que hoy día está revisando la Unidad Técnica. Después los tendremos que revisar nosotros, verificar todos los datos que ahí se señalaban. También solicitarle a Patricio que si tiene nuevos antecedentes también los pueda hacer llegar.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES:** Bien, señora Marta y Magaly.

**SRA. CONSEJERA MARTA RUIZ ROJAS:** Bueno, Alcalde. La verdad de las cosas que el tema pasa por esto de que justamente yo estaba hablando con la dirigente de la junta de vecinos, hace bastante tiempo que uno pide las cosas acá y usted da instrucciones y al final muchas veces no se cumple. Entonces eso no es bueno, no es bueno tanto para usted y tampoco para la comunidad. Porque si bien yo me recuerdo que cuando pedí el alumbrado de la bajada del metro por Antonio Varas, se acuerda hace como tres o cuatro reuniones atrás, estoy siempre preguntando ahí trabajando con la junta de vecinos y me dicen de que no, a mí me dieron una respuesta acá totalmente absurda, que la verdad que para yo decirle a un dirigente camina por la vereda derecha porque esa es la que está licitada, porque la izquierda no está, está deshabilitada. Entonces creo que eso no son, de repente, respuestas que nosotros le podemos dar muy coherente a la comunidad. Y justamente hoy día por ser, ahí sigue oscuro. No hay un trabajo hecho de por medio, a pesar que se ha pedido a través de nosotros acá como COSOC. De todas las veces que usted dice, júntense con tal y tal persona o llámenla, nunca hay un llamado para poder tratar de resolver las situaciones.

Entonces, nosotros también como representantes de la comunidad, no quedamos tan bien parados, porque obviamente, se pide algo, usted ordena y como que después, por aquí pasó la vieja nomás poh. Entonces yo creo que debiéramos buscar los mecanismos hoy día de hacerle seguimiento a nuestras peticiones, porque creo que la comunidad sí se merece respuestas y como yo se lo dije en el Consejo de Seguridad Pública, muchas veces uno diciéndole a la comunidad sabes qué, yo no puedo hacer esto, uno se concentra en lo que hay y a lo mejor yo tengo que ir por otra calle donde esté iluminada, porque acá no me la van a iluminar porque no hay recursos hoy día para poder entrar, a poder hacer las luminarias. Pero no sigamos con el juego de que, usted las instrucciones las da, sus ganas de tratar con la con la comunidad están todas, pero lamentablemente los que lo representan a usted, y voy a ser súper responsable con lo que digo y asumo mis responsabilidades.

Muchas veces los que lo representan a usted, no hacen el trabajo como debieran hacerlo, porque comunicaciones con algunos Directores no hay. Yo en lo particular, en el caso de luminarias, nunca me han llamado del Secpla para decirme trabajemos los puntos que usted ha expuesto. Si, lo contrario puedo decir de otros departamentos, por ser Aseo y Ornato, yo jamás he tenido, nunca he traído un tema de Aseo y Ornato acá, porque lo realizamos y lo trabajamos y estamos al pendiente para poder solucionar antes que llegue acá, con Rentas tampoco nunca he traído un problema mayoritario acá porque siempre lo hemos conversado y si ya yo veo que no hay solución, obviamente lo tengo que traer acá. Entonces yo le pido Alcalde, a través de mi representatividad como dirigente en la comunidad, que también valoren un poquitito lo que nosotros hacemos en terreno, porque para mí perder mi veracidad ante la comunidad no está bien, porque yo voy a seguir siendo dirigente siempre y yo quiero que la gente siga confiando en mí. Eso, Alcalde, se lo dejo como sugerencia. Ahí usted vea después cómo puede trabajar con su gente.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES:** Magaly.

**SRA. CONSEJERA MAGALY CANTILLANA CISTERNAS:** Gracias, Alcalde. Me gustaría que Marcela me dijera, qué le digo a mis vecinos ahora, cuando me pregunten cuándo van las luces acá, porque si bien es cierto se enteraron cuando el Alcalde hace la propuesta de la corona de luces y me dijeron que yo era tan tonta, que como yo rechazaba la corona de luces. Marcela, me estás escuchando, Marcela.

**SRA. SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN MARCELA MORENO:** Sí, Magaly, te estoy escuchando.

**SRA. CONSEJERA MAGALY CANTILLANA CISTERNAS:** Que si hubiera aceptado esa, a lo mejor ya la tendríamos y tendríamos un problema menos. No sé si conoces tú mi sector. Yo vivo en Lo Blanco, en la Estación Lo Blanco hacia San Bernardo.

Lamentablemente la estación que está en la comuna de El Bosque y no sé, para mí El Bosque no se preocupa de ese sector que le corresponde, donde está la estación, entonces, de hecho, hace muchos meses, perdí la cuenta, cortaron las luces del puente arriba y todavía ellos no han puesto ni siquiera una lucecita, ni una vela. En cambio San Bernardo ya puso las luces, entonces a mí me interesaría saber, qué fue lo que pasó acá, cuando estábamos embalados en poner las luces como a la semana que seguía y de repente todo se quedó parado y no me contestan. Yo, es verdad lo que dice la Marta, uno cuando trabaja por la comunidad con pasión como lo hacemos, por lo menos yo lo hago así, para ayudar a la comunidad. Yo soy la que está afuera, en la calle mirando lo que falta y le vengo a contar acá para que no tengan problemas los de acá, qué está faltando, qué pasa, dónde está peligroso, con seguridad, aquí hay una persona, yo trabajo re bien con ellos. Seguridad, ellos son los que van a dar la vuelta pa allá. Entonces, si yo les tengo una boca de lobo y San Bernardo, lamentablemente está oscuro para el lado de nosotros, porque para el lado de El Bosque ellos no han alumbrado el paso, pero sí la luz en la calle, está, pero la gente va para el otro lado.

Entonces, a mi Marcelita, me gustaría que usted me dijera, porque no le voy a decir a mi Alcalde nada, porque él ya dio la orden, ustedes no la están cumpliendo nomás, eso es el problema, que no le hacen caso al Alcalde y yo veo que mi gente a mí me dice, tu Alcalde vale tal cosa, tu Alcalde es aquí para allá, para qué defendiste tanto a tu Alcalde. Entonces, le digo que si el Alcalde ya dio la orden, yo te podría decir que la persona culpable de esto no es el Alcalde, es la persona a quien le dio la pega. Así que, Marcelita, por favor, no prolonguemos más esto que ya está ofrecido. Cuando hicimos la reunión. María te acuerdas tú, hace rato. No, más de dos meses, yo creo que el año pasado. No me acuerdo de eso. Entonces, Marcela, si me vas a hablar algo. Tu viste el otro día que yo tuve un problema con Eduardo acá. No me mientas, por favor. Solo dime la verdad. Ya, Alcalde, muchas gracias.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES:** Gracias, Magaly.

**SRA. SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN MARCELA MORENO:** Sí, bueno, un poco en respuesta a lo que me preguntaba Magaly. Nosotros, comentar que hoy día nosotros en la mañana adjudicamos, pasamos por Concejo la adjudicación de 44 coronas y de 179 peatonales, y esos fueron proyectos que nosotros formulamos en el mes de noviembre del año pasado, requerimientos que teníamos del mes de noviembre, que los postulamos a fondos externos y que después hicimos los procesos de licitación y que se adjudicaron en la primera licitación. Si uno cuenta, probablemente desde noviembre teníamos esos requerimientos, quizás un poquito antes, pero los tiempos son al menos en esta, que todo salió rápido y que todo salió a la primera y que fueron proyectos que también fueron aprobados muy rápidamente por el Gobierno Regional, son ocho meses, entre que formulamos el proyecto y entre que vamos a las propuestas públicas. Ese es el mínimo que nosotros más menos requerimos. Puede ser un poco más, la idea es que no lo sea y por eso los temas de la luminaria y los temas de alumbrado público, que son una necesidad en todo San Bernardo, porque yo puedo entender que le afecta a usted y a sus vecinos, pero San Bernardo tiene problemas del alumbrado público en toda la comuna y hoy día estamos abordando toda la comuna. Particularmente tengo que revisar bien los puntos donde usted me señala, para poder dar una fecha más concreta. Pero sí, poder establecer que menos de ocho meses no nos podemos demorar.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES:** Bien, espero que de algo sirvan las respuestas que estamos dando, para ir ordenando los temas. Sin duda vamos a apretar algunas cosas porque hay que armar carta Gantt, como lo hicimos el otro día en la Villa Malalhue, donde se armó un plan, se entregó a la dirigenta un plan en términos de plazo, pero haciéndole seguimiento, porque es la única manera de ir avanzando. Sí, yo creo que todos entendemos que administrativamente hay cosas que demoran más que otras. Pero esta sensación cuando no hay comunicación y no hay un documento que nos guíe, obviamente se da para interpretación y yo entiendo a los dirigentes. Y lo mismo que me pasa a mí cuando voy a un lugar y me dicen, Alcalde, iba a ocurrir tal cosa y no ha pasado. Entonces yo creo que tenemos que mejorar el trabajo comunitario, en ese sentido y las

cartas Gantt yo creo que son fundamentales, porque tenemos varios compromisos de luminarias LED, se han demorado más porque tenemos un tema de la pandemia, ya lo hemos conversado miles de veces, pero hay que explicárselo a la gente. Yo creo que con un documento en mano se hace mucho más fácil poder explicarlo.

Así que voy a pedirle a la Secpla que haga ese trabajo de poder armar cartas Gantt de los distintos proyectos, específicamente los que hemos visto acá, para proponer cuáles son los plazos que nos vamos a tomar respecto a los temas y una actitud más proactiva en eso. No esperar que los problemas lleguen, hay que anteponerse a la situación. Y cuando vemos que los tiempos no están ocurriendo, buscar la conversación para que no explote el problema. Ok.

Bien. Superado el primer punto.

**SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES:** Seguimos. Toma en Camino Internacional. María Cristina Delacroux.

**SRA. CONSEJERA MARÍA CRISTINA DELACROIX:** Hola, buenas tardes Alcalde. Buenas tardes a todos los colegas. Que Dios nos Bendiga y sigamos trabajando en conjunto.

Estimado Alcalde, mire, usted sabe que nosotros vivimos en Lomas de MiraSur y en el Camino Internacional, yo traje una foto que Wilma la va a presentar. Es todos los días problemas, absolutamente problemas de gente de mal vivir, no solamente hacen ese tipo de barricadas, sino que ponen autos, ponen este como unas cosas así para que la gente no pueda pasar. Es un basural, se pelean, roban, hasta cuándo van a permitir que se sigan poniendo gente a vivir, de mal vivir en ese lugar. Alcalde y cada día son más, inclusive hasta pretenden cerrar la pasada que hay cuando uno viene del mall para no pagar el TAG, uno se mete por el costado del puente y la verdad que uno sale, pero resulta que hasta sacaron la parte para que el auto no choque abajo, sacaron la bajada también, entonces es tierra de nadie ese. Los otros días tuvimos una reunión con el Delegado Presidencial y nos dijo que ese terreno era particular. Pero bueno, si es particular, cómo no se habla con, a lo cual yo le dije, qué extraño que sea particular, porque si por ahí va a pasar la autopista internacional. Entonces, a lo que contestó el Delegado es que eso era una, que se pensaba que iba a pasar la autopista internacional.

Desde que yo compré la casa en Lomas de MiraSur en septiembre de 1999, ya estaba en el proyecto que por ahí va a pasar la autopista. Entonces, cómo puede ser un proyecto que nunca y no pueden hacer nada y siguen habitando gente de mal vivir. Por qué no nos ayuda un poco, señor Alcalde, dentro de lo que usted pueda para superar ese problema, porque acuérdesese que cerca está el Colegio Los Pensamientos, donde van chicos temprano, ya es oscuro, en fin, esa era mi solicitud y lo que le tenía que decir, señor Alcalde.

Mire, yo le quisiera dar la palabra al nuevo Consejero.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES:** Por supuesto.

**SR. CONSEJERO ARIEL MARTÍNEZ DÍAZ:** Gracias María Cristina. Alcalde, este tema, nosotros como comunidad lo venimos denunciando hace bastante tiempo atrás, aproximadamente unos cuatro o cinco meses atrás, se hizo una reunión con el municipio en terreno donde también ellos se comprometieron con algunos puntos que hasta ahora no se han cumplido. Supuestamente se iba a evaluar también, se iba a ver cuánta gente había en el lugar, porque todos los días se suman más nuevas casas. De hecho hoy día están construyendo sólido, llegan camiones con arena, con ripio y están construyendo sólidos, en este espacio donde también los fines de semana se producen peleas. Tengo videos que se los mandé a la Delegación Presidencial, donde se muestran peleas 3 o 4 de la mañana con sables, hay disparos también, se lo hemos denunciado y hasta hoy día no hay ninguna respuesta.

Y hay otro punto que nosotros lo conversamos en la reunión con el municipio, cuando fueron a nuestra comunidad. Me dicen que ellos no tienen un catastro, pero sí que iban a hacer un catastro de la cantidad de gente que hay. Pero si el municipio le lleva agua a la gente. Entiendo que por un tema de dignidad sí hay que, de pronto a apoyar, pero no se ha cumplido con lo que se nos ofreció en su momento, que era con ver la cantidad de gente que está viviendo ahí, y no han cumplido, hasta ahora.

Ahora, se comprometieron, fueron a Lomas de MiraSur en una reunión, Seguridad Pública y hasta ahora no se ha cumplido nada, solamente tengo más antecedentes y este día jueves va la Delegación, nuevamente va a tener una reunión con nosotros, yo no sé si ya le hicieron la invitación a Seguridad Pública municipal, pero tenemos una reunión nuevamente.

También tuve que ir a la PDI con una Concejala, Mariela Araya también me acompañó en su oportunidad, para hacer una denuncia directamente por este tema, porque yo tengo una presión mediática, tengo a Chilevisión atrás mío hace mucho rato, tratando de que yo les entregue notas. Yo no le puedo entregar notas y ni mostrarme en pantalla, porque es arriesgado, porque yo no sé con qué clase de gente estamos conviviendo, porque estamos viendo que hay balazos, hay peleas con sable y están asaltando a nuestros vecinos. Entonces yo le pido un poquito más, ahora bajo esta vereda como nuevo Consejero, le pido por favor, que tomen un poquito y sean un poco más firmes con el tema del campamento y sobre esta toma, eso.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES:** Sí, de acuerdo contigo. Completamente, Ariel. Rebeca, si nos puede adelantar un poco. Quién estuvo a cargo de esa reunión Ariel, cuando estuviste en terreno. ¿Quién estuvo a cargo por parte del municipio?

**SR. CONSEJERO ARIEL MARTÍNEZ DÍAZ:** De parte del municipio Fue Cristian Pino.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES:** Ya. Okay.

**SRA. TRABAJADORA SOCIAL REBECA ARCE:** Buenas tardes a todos y todas. Alcalde, tengo entendido que está el Departamento de Vivienda. Hace un mes nosotros tuvimos una reunión, se encomendó que hicieran un catastro de la gente que vive en ese lugar, hemos estado interviniendo porque hay familias que están en estado ya demasiado vulnerable, con problemas económicos graves. Sabemos que cuando llega el Camión Aljibe también han querido maltratar también a los funcionarios.

Sin embargo, hoy día, en el contexto, bueno, de los fríos, estamos en invierno, como comuna tenemos el Código Azul, no podemos llegar y sacar a esas personas. También son personas que están irregularmente en la comuna, en el país. Por lo tanto estamos con una mesa de trabajo con el fin de que las personas puedan regularizar su situación en el país para poder postularla al subsidio de vivienda o subsidio de arriendo. Y en eso estamos trabajando ahora, Alcalde.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES:** Podemos estar presente el día jueves como Dideco en esa reunión, lo primero. Seguridad me dice que están convocados también. Leonardo Guerrero dice que Jurídico también vaya, por sí tenemos que, porque en esto nadie se quiere, como se dice, hacer responsable, entonces. A las 18:00 horas, vamos con un pronunciamiento jurídico, te pido que lo revisen mañana para que vamos con alguna iniciativa de cómo avanzar en eso. Eso no es particulares del MOP. Entonces te pido por favor Leo Guerrero, que si vas tú como Jurídico llesves una idea de cómo son las acciones que podemos hacer. Ya, el jueves van a estar ahí, Ariel, por lo menos estas tres personas que acabo de mencionar. Ya, bien, gracias Ariel y nuestra querida amiga.



**SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES:** Se puso más fuerte las Lomas de MiraSur con dos, se puso fuerte.

Alcalde, un aviso comercial. Don Nelson, solicito formalmente, nosotros tenemos, para que lo sepan, que después se los voy a comentar. Tenemos un grupo de WhatsApp que es el oficial COSOC 2020 - 2024. Solicito por favor que se saquen a los integrantes que ya no están y a partir de hoy o mañana se integren a los nuevos integrantes. También tenemos donde, ahí está don Nelson Órdenes, está la Jefa de Gabinete, María Novoa.

También tenemos un grupo de WhatsApp que es COSOC-Salud, que le voy a pedir a alguien de salud que saque a los que ya no están y que los incorporen a ustedes para ver los temas de salud.

Y otro grupo de WhatsApp ya más informal que tenemos Amigos del COSOC, ahí está la mayoría. Eso es para que don Nelson de WhatsApp. Tenemos un WhatsApp con el Director y con algunos funcionarios de Dideco. Entonces estamos conectados permanentemente para nuestras necesidades. Don Nelson no se le olvide, por favor.

Ya, vamos a algo más agradable. Carmencita, tráiganos buenas noticias. ¿Dónde está? Carmencita ya, para que endulcemos un poco la vida, está muy, muy tenso.

**SRA. CONSEJERA CARMEN POBLETE ACEVEDO:** Buenas tardes, Alcalde. Buenas tardes, señor Secretario y a todos los Consejeros, y a los Consejeros nuevos. Bienvenidos.

Bueno, lo mío es más agradable porque sabemos que en el municipio también siempre hay situación. Bueno, nosotros sabemos que los pueblos originarios celebran su Wiñol Tripantü, lo cual queremos hacer la invitación, porque lo teníamos para el 24, pero por las inclemencias de la naturaleza se tuvo que cambiar para este 8 de julio. El día sábado, contarles que van a haber buses de acercamiento desde aquí de la Municipalidad, a partir de las 09:30 empiezan, cada 30 minutos. Va a haber gastronomía central, rogativas ancestrales y presentaciones artísticas. Yo sé que en la mañana se hicieron las invitaciones al Alcalde y a los Consejeros que estaban acá, los Concejales. Pero yo quiero invitar a todos los Consejeros, a todos los COSOC y a los que vienen llegando también, invitarlos cordialmente para el día sábado a las 11:00 de la mañana, en el Cerro Pucará. Eso sería. Están invitados. Espero que vamos a contar con usted.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES:** Sí, ahí vamos a estar, si Dios lo permite. Ya.

**SRA. CONSEJERA CARMEN POBLETE ACEVEDO:** Así que todos invitados y todos al Pucará. Eso, era cortito.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES:** Perfecto. Maravilloso.

**SRA. CONSEJERA CARMEN POBLETE ACEVEDO:** Va a estar todo rico, así que. Espectacular.

**SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES:** Gracias. Carmencita. Marta Ruiz tiene la palabra con dos problemas puntuales.

**SRA. CONSEJERA MARTA RUIZ ROJAS:** Bueno Alcalde. La verdad que en el Consejo anterior, justo llegó usted cuando me tocaba a mí el punto Varios, que fue muy bueno y la verdad es que usted bueno, sigo insistiendo en lo mismo Alcalde, que las instrucciones que usted da, muchas veces no se cumplen.

El tema mío pasa por la Imperial. Los rucos que hoy día están ahí y agregándole, cómo se puede decir, no sé si serán grupos evangélicos, hoy día la injerencia que tiene los asuntos religiosos acá en el municipio, con respecto a todas estas congregaciones que se están tomando muchas juntas de vecinos, Alcalde, entonces a mí me gustaría para yo poder dar respuesta también a la comunidad.

La primera, es ver cómo, en qué postura hoy día está el municipio con estas sedes que se están tomando los grupos evangélicos, que salieron así como de la nada, porque hay muchos, la mayoría no tengo nada, porque yo trabajo con bastante gente hoy día haciendo reinserción social con respecto a que han estado con problemas de detenidos y todo, pero aquí hoy día se ha masificado tanto el asunto de las tomas de algunas juntas de vecinos que no dejan actuar, es como si a ellas y sobre todo la que está ahí en la Imperial poh, Alcalde, que ahí es una congregación inmensamente grande, que yo no sé si hay algún tipo de control a través del municipio.

Usted dejó instrucciones en la reunión anterior, donde está en acta, que Seguridad Pública y Jurídico, se comunicarán conmigo. Hasta el día de hoy sigo esperando que Seguridad Pública, Jurídico, se comuniquen conmigo con respecto al tema de la Imperial y ahí si que hay foco de delincuencia, Alcalde, muchísimo, muchísimo. Entonces sigo insistiendo, me gustaría que usted tomara cartas en el asunto, porque yo tengo que dar respuesta a la comunidad, decir se puede, no se puede. Sabe la gente que esto es un recinto particular, pero como riesgo de la comunidad, qué hace el municipio hoy día para poder hoy día darle una mayor seguridad a la gente. Son las dos cosas, Alcalde, que me gustaría que me contestara, Asuntos Religiosos y las instrucciones que dejó usted que al día de hoy no se han cumplido.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES:** Bien. Simón, Leo y de Seguridad Ciudadana. Rodrigo, por favor, pase. César Tardón César Guerra.

Bien, pero estamos con Simón, después con Leo de jurídico y terminamos con César de seguridad.

**SR. ENCARGADO (S) OFICINA DE ASUNTOS RELIGIOSOS SIMÓN LEIVA:** Buenas tardes, Alcalde, Consejeros y a la comunidad. Lo primero que quiero precisar es que, bueno, estoy en reemplazo del encargado de la Oficina de Asuntos Religiosos, pero como manejo la temática, quiero precisar que la Oficina de Asuntos Religiosos no posee facultad fiscalizadora, solamente está mandatada a articular a los distintos credos en torno al accionar del municipio.

En el caso en particular del Imperial, al que se refiere la señora Marta, en relación a la Iglesia, ahí no se puede hacer nada porque eso es de un privado. Ahora, en el caso de las sedes sociales, sí, ese es un tema que se tiene que revisar, porque todos sabemos que las sedes sociales no se pueden prestar ni para actos políticos, ni actos religiosos, y eso es un tema que es parte de una supervisión que hay que realizar. En lo que respecta al tema religioso, Alcalde.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES:** Leonardo.

**SR. FUNCIONARIO DE LA DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA LEONARDO GUERRERO:** Buenas tardes Consejeros, Alcalde. Bueno, en primer lugar y un poco se desprende lo que habla Simón. Nosotros lamentablemente no tenemos un control coercitivo en lo que ocurre dentro de un terreno privado.

Lamentablemente, y lo digo así, nosotros tenemos una acción solamente por lo que pasa en los bienes nacionales de uso público, y en este caso, cuando se altera el orden público en relación, con las coordinaciones, con este caso, con las policías correspondientes.

Ahora, la situación que está ocurriendo en este terreno abandonado, por parte de donde estaba Imperial, Seguridad me estaba hablando de que no han tenido contacto con los dueños. Ellos no han dado ninguna respuesta a las solicitudes. Por lo tanto, nosotros, como Dirección Jurídica, obviamente, si no tenemos algún antecedente, no podemos tener un pronunciamiento con respecto a lo que podemos hacer como Municipalidad, salvo como la respuesta que siempre damos, en el sentido de que obviamente nosotros podemos actuar desde la propiedad privada hacia afuera, lo que es la calle, en relación y con la cooperación y prevención de inseguridades con las policías. Pero más allá de eso, no teniendo una respuesta por parte del privado, no podemos darle una respuesta positiva a la inquietud que tiene la comunidad, con respecto a lo que está sucediendo en el terreno.

Ahora bien, cabe señalar que esa misma organización religiosa, que está en el lugar ahora también, nos está tomando terrenos a nosotros, lo cual también nosotros estamos tomando acciones y lamentablemente no tenemos un control acerca de cómo van a actuar nuestras organizaciones, porque muchas de ellas se hacen llamar o se autoproclaman como instituciones religiosas, pero ni siquiera tienen una directiva y no tenemos como individualizarla, y en este caso no tenemos como sancionar o tomar alguna medida en contra del representante legal respectivo.

Entonces, de cierto modo, estamos un poquito atados en la acción que nosotros podemos tomar como municipio. No sé si César aquí puede agregar algo más con respecto a la situación de lo que ocurre con ellos.

**SRA. CONSEJERA MARTA RUIZ ROJAS:** La verdad es que no quedo nada muy conforme con lo que me dicen, porque eso no fue el acuerdo que nosotros tomamos la reunión anterior, ya.

Primero que nada, Asuntos Religiosos me contesta, está bien, no tienen facultades dentro de lo que es la Imperial, pero si tienen las facultades dentro de lo que es el municipio, porque aquí estamos hablando de sedes sociales, no estoy hablando de un terreno que sea particular ya, entonces a mi me gustaría y entiendo que hoy día son como pseudo más se dice, organizaciones que se están haciendo de la nada, porque sé que no tienen ningún tipo de personalidad jurídica, ni nada. Entonces eso aquí están haciendo un aprovechamiento ante la comunidad y el municipio está en conocimiento de eso, porque con respecto a las juntas de vecinos, no es primera vez que yo estoy pidiendo, trato de arreglar mis temas antes de y no llegar acá, pero acá lamentablemente cuando veo que no hay funcionamiento de ciertos departamentos, me veo en la obligación de traerlo aquí al COSOC.

Con respecto a lo que me dice el Jurídico, de verdad que eso no fue lo que habíamos quedado de acuerdo. Se quedó de acuerdo, porque entendemos que ese es un terreno particular, y todos lo sabemos. Se dio y se trató y se trabajó para ver cómo se podía denunciar a los dueños y poder cerrar ese terreno, porque ustedes como municipio si lo pueden hacer, porque, discúlpame al tiro para que no se vuelva en un monólogo. Esto no es un tema de no, sabes que no podemos porque esto es particular. Ustedes como municipio se tienen que hacer cargo de la delincuencia hoy día que hay con los recursos que tenemos. Yo no estoy pidiendo que me coloquen un auto ahí ni nada por el estilo, sino que ustedes como municipio tienen que buscar al dueño, tienen que, si él no va a cerrar, el municipio si puede cerrar y después hacer las denuncias respectivas a las gestiones que ustedes como municipio lo están haciendo y eso no se ha hecho. Hace bastante tiempo que lo estoy pidiendo acá, porque ahí sí que hay delincuencia, amigo, ahí hay mucha delincuencia y estos evangélicos que hoy día están ahí, amparan la delincuencia que está ahí. Entonces, si usted me viene a decir a mí lo que yo ya sé, de verdad que no es como muy convincente para yo entregárselo a la comunidad. A mí me interesa saber hoy día, cuáles son los mecanismos que va a tomar el municipio y si el Alcalde le dio las instrucciones a ustedes que me citaran y conversáramos con respecto a los temas, lo que se debe hacer es lo que nosotros podemos compartir con la comunidad, pero que se haga, no que se diga y no se haga, por ese lado voy yo, Jurídico.

**SR. FUNCIONARIO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA CÉSAR GUERRA:** Alcalde, me permite. Estimada, mire, me acuerdo que en la sesión anterior era el caso de dos terrenos. Se acuerda? eran dos terrenos, uno era el que estaba al lado de la cancha de San Jorge. Nosotros tomamos contacto con el dueño porque ese culto ya se estaba tomando ese terreno. De hecho el dueño del terreno, o una parte del dueño del terreno hizo la denuncia en Carabineros y si bien es cierto, ese mismo culto fue el que se trasladó después hacia el norte, que es el mismo que volvimos a retomar con lo que usted nombró. Leo, en qué quedó, porque iban a firmar un documento, no sé, un acuerdo ahí entre el club y el dueño del terreno para que no se tomaran el terreno, el del San Jorge.

**SR. FUNCIONARIO DE LA DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA LEONARDO GUERRERO:** Efectivamente, en la sesión anterior.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES:** Es para Renato que también tiene algo que decir respecto al tema. Espera Leo, algo quiere decir Renato.

**SR. CONSEJERO RENATO BECERRA INZUNZA:** Buenas tardes, Alcalde. Buenas tardes, Consejeros. Primero que nada, el tema que habla don César, sí, nosotros hemos tenido respuesta sobre eso, sobre ese tema, porque lo está viendo acá el Jurídico, don Leo Guerrero. También está ayudando en esto don Cristian Pino, está también, Daniel Cartes y la señora Bernardita que trabaja con él. Efectivamente, nosotros hemos hecho dos reuniones sobre ese tema, porque posterior a lo que se conversó en el COSOC pasado, acá usted le ordenó al señor Cartes que tomara cartas en el asunto para ver eso.

Efectivamente, sí se hizo y como a la semana después quisieron tomarse ese terreno, personas que no son del sector, venían de otros lugares. Debido a eso, la comunidad se juntó, todas las organizaciones y los corrimos de ahí, porque yo también participé de ello. Con respecto a la parte legal, eso lo está viendo don Leo y nosotros ya tenemos más o menos una respuesta sobre el tema, no nos favorece mucho en cuanto a lo que nosotros queríamos, pero sí se le va a dar una solución al tema, bienvenida sea. O sea, nosotros lo que queremos ahí, es que eso se cierre de una vez por todas, que se elimine la delincuencia, se elimine todo lo que hay ahí. Entonces, yo justamente le estaba pidiendo la palabra a Patito para poder intervenir en esto en un rato más, pero ya se tocó el tema y lo otro que tengo que hablar, lo hablaré después y le dejo la palabra acá a don Leo Guerrero, que es el que tiene que exponer. Gracias.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES:** Gracias por la aclaración.

**SR. FUNCIONARIO DE LA DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA LEONARDO GUERRERO:** Bueno, tal como lo decía don Renato en su relato, efectivamente, nosotros, posterior a la primera sesión del COSOC, en que se encargaron la situación de estos dos terrenos, comenzamos a tomar contacto con la gente, con los dueños, particularmente con el terreno que está al lado de, a un costado de la cancha San Jorge, que es en el bajo. Esta corresponde a una comunidad hereditaria, de la familia Achurra Herrera, en lo cual el día que cuando se estaban tomando, ya que los vecinos nos avisaron, nosotros tomamos contacto con el dueño y él tomó las acciones legales, el dueño tomó las acciones legales pertinentes, en este caso, hacer una denuncia y por otro lado, accedió como comunidad, como son todos estos comuneros, accedieron a entregarles un comodato de este terreno a las comunidades del sector.

Ahora bien, lamentablemente este terreno, este lote está a entre la cancha San Jorge y donde está la válvula de paso de Gas Andes. Entonces este terreno está con un gravamen, en este caso, está sujeto a una servidumbre de paso, por lo cual no se puede construir nada en este terreno, salvo obviamente, destinarlo a estacionamiento o hermosearlo como una especie de área verde, que es como, obviamente va a ser mucho mejor que se mantenga como este sitio eriazo que da para que la gente, obviamente llegue en este tipo de personas y se lo tomen.

Ahora bien, me hicieron llegar un borrador de contrato, por lo cual obviamente ellos establecían un plazo de un comodato a seis meses con cláusula de renovación automática. Pero don Renato, en conversaciones que sostuve ahora con Luciano me dice que están llanos a extenderlo, porque era solamente una propuesta.

**SR. CONSEJERO RENATO BECERRA INZUNZA:** Sí, con respecto a eso, justamente mañana hay una reunión programada aquí en el municipio y donde viene una persona por organización y yo creo que tiene que ver con eso, con la presentación de lo que usted está hablando, para darle un término final a este tema y ya tomar los acuerdos que hay que tomar y punto.

**SR. FUNCIONARIO DE LA DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA LEONARDO GUERRERO:** Sí, claro, porque él manifiesta que básicamente están de acuerdo todas las condiciones. Están de acuerdo que sea a una organización, a tres, bueno, a las que estimen conveniente, lo que es el sector, como se organicen, sea club deportivo, sea la junta de vecinos, bueno, la que sea, y a su vez también con extender con respecto al plazo.

**SR. CONSEJERO RENATO BECERRA INZUNZA:** Claro, porque lo que nosotros estábamos solicitando era, yo le presenté el otro día el anteproyecto que nosotros tenemos y como le decía anteriormente, a lo mejor no se nos van a dar todas las cosas que nosotros queremos, pero lo que se haga, va a ser en bien de la comunidad y eso es lo que nosotros estamos, por eso estamos luchando, por el bien de la comunidad, que toda la comunidad tenga ese espacio para poder desarrollar alguna cosa de lo que ellos pretendan hacer. Eso es.

**SR. ENCARGADO (S) OFICINA DE ASUNTOS RELIGIOSOS SIMÓN LEIVA:** Alcalde, bueno y a la audiencia. Si me dan un minuto de confianza, no quiero que quede esta sensación como de impunidad o de que las iglesias hoy día pueden hacer lo que quieren.

Efectivamente, hay una irregularidad hoy día que se está dando en el territorio y que le pertenece a la Unidad de Fortalecimiento, fiscalizar, que tiene que ver con muchos ministerios, centros de desarrollo cristianos, que se han creados desde su existencia desconocida y que hoy día se desarrollan en el territorio, que no cumplen con la normativa, que no cumplen con el tema de la contaminación ambiental, en el tema de los ruidos molestos, hay muchas de estas organizaciones que se levantan en pasajes de nuestra comuna y tampoco cumplen con la normativa.

Me parece súper válido el punto que expone la señora Marta en cuestión, porque también hay que reconocer que hay organizaciones religiosas, que llevan trayectoria y tienen que cumplir con toda la normativa para poder levantar un templo, como así también hablar de los líderes cristianos que tienen que vivir todo un proceso para poder llevar una vida ministerial digna.

Me parece súper válido el punto y si es labor o no desde la oficina de Asuntos Religiosos, si se puede hacer desde la Unidad de Fortalecimiento, ya que esto es una problemática que hoy día existe en el territorio y que también, más que unir, hoy día divide en nuestros territorios a nuestras comunidades. Era lo que quería acotar.

**SR. FUNCIONARIO DE LA DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA LEONARDO GUERRERO:** Para cerrar y darle respuesta, señora Marta. Nosotros, el acuerdo de lo que nos encargó el Alcalde, fue en primera instancia tomar contacto y llegar a un acuerdo de forma más llana con esto. Ahora, evidentemente nosotros no tuvimos una respuesta, por eso que nosotros no le pudimos dar una. También preguntarle a usted, porque teníamos individualizado cual el lote, cuáles son los pasos a seguir. Entonces, lo que queda Alcalde ahora, en este en este caso, es manifestar a través de la Dirección de Obras que inicie el proceso del cierre obligatorio, porque la única manera.

Ahora, una cosa es el cierre, que nosotros, se aplica la normativa cuando, respecto cuando un sitio eriazo está en abandono. Pero por otro lado también está el asunto del desalojo, que eso, lamentablemente, señora Marta, se nos escapa un poco de las manos porque es un terreno privado, no podemos verlo nosotros, no podemos llegar y desalojar un terreno, o sea, no lo podemos hacer, pero por un lado ir avanzando tanto con las acciones que se pueden tomar a través de la Dirección de Obras, dado que esa acción va a dar obviamente el paso inicial para que si o si el dueño del terreno, lo obligamos a tener contacto con nosotros y poder, porque como dice Simón, claro, es algo que obviamente usted no deja de tener razón, en lo que está ocurriendo y el desorden que se está generando en la comunidad propiamente tal.

**SRA. CONSEJERA MARTA RUIZ ROJAS:** Ya para terminar, Alcalde, disculpe. Si, yo lo entiendo, de verdad que lo entiendo y le sigo insistiendo, la verdad de las cosas es que esos son los tipos de respuestas que tiene que darle a la comunidad.

Con respecto al desalojo, yo creo que así como se presentó recién el video de mi colega de la carretera, ahí es donde están la gente, también es un terreno privado y yo creo que si se trabaja en conjunto, con los distintos departamentos que tiene el municipio, que hay aquí, hay para todos lados. Yo creo que sí se puede lograr hacer algo de verdad, pero cuando uno deja los temas tirados, con hartos respeto se lo digo yo siempre he dicho lo mismo, yo soy responsable de mis dichos y de mis actos. Ya cuando uno deja los temas tirados y de verdad uno no está picoteando, picoteando, siendo que es su deber, como trabajador municipal hacia la comunidad estar preocupado de estos temas. Se lo digo con hartos respeto y cariño de verdad, porque eso le juega mal a la imagen del Alcalde y eso es malo para la comunidad, porque si tenemos una mala imagen de nuestra primera autoridad, no podemos esperar nada para los departamentos que vienen hacia abajo.

Yo trabajo súper bien con el departamento de Dideco, de verdad me costó un poquito encajarme con la Directora de Dideco, pero fíjese que hemos hecho hartas cosas para la comunidad y yo creo que este punto que es ese, es un punto súper, súper válido para nuestra comuna y si lo logramos hacer, fíjese que va a salir harta delincuencia de aquí y van a existir menos robos y asaltos en nuestra comuna.

**SR. FUNCIONARIO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA CÉSAR GUERRA:** Alcalde me permite un poquito. Señora Marta, bueno, los dos puntos. Uno está mencionado a través de don Renato, que también está viendo la forma de cómo se posicionan y con las organizaciones, cómo se posicionan en terreno para que no se lo tomen.

Y por otra parte, nuestro Director, don César, con respecto al sitio Imperial, usted tiene algo que mencionar.

**SR. DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA CÉSAR TARDÓN:** Ese sitio, nosotros fuimos a conversar con el supuesto pastor. Yo digo supuesto pastor porque en ninguna parte sale que realmente él es pastor de alguna iglesia evangélica y la verdad es que se negó en todo momento a conversar conmigo.

Es un sitio, efectivamente privado. Nosotros contactamos a los dueños, hablamos con el abogado y el abogado dice que ya está judicializado todo y está a la espera de que se decrete la orden de desalojo del lugar.

Yo creo que van bien encaminados, porque el día viernes nosotros nos enteramos de que otro sector, que es un sitio que es de propiedad de la Municipalidad, que está en al final de la Avenida Condell, concurrimos para allá porque dijeron que estaba siendo tomado y efectivamente, el mismo cartel que supuestamente es una iglesia evangélica, estaba pegado afuera y eso está también con un cierre perimetral.

Llegó el supuesto pastor, muy prepotente y él señaló que no iba a salir de ahí y que tenía documentación que acreditaba que el terreno se le había cedido a él, lo cual es mentira. Cuando le dije que por favor, le di un tiempo, saliera del terreno porque ese terreno no le pertenecía a él, se ofuscó, tomó su vehículo particular, se fue y habían más o menos como 13 personas en el interior y regresó con unos menores de edad y con otra familia, diciendo, ahora sácame.

Entonces está claro que el hombre no quiere trazar, no quiere hablar, sabe cómo hacer las cosas. Está en forma irregular. Él lo sabe y por qué se está tomando, creo yo, este otro sitio, porque sabe que va a ser desalojado de allá del terreno, que es donde estaba la ferretería Imperial.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES:** Renato.

**SR. CONSEJERO RENATO BECERRA INZUNZA:** Si, sobre el mismo tema. Lo que pasa es que hoy día estoy entendiendo lo que está diciendo él, porque esas mismas personas fueron las que quisieron tomarse el terreno allá. Es un pastor que supuestamente él dice que es para una iglesia de rehabilitación de drogadictos y cosas por el estilo, pero eso no es así, es gente de allá de El Manzano, que están llevando para allá y quieren tomarse el terreno. Ahora yo le entendí lo que estaba exponiendo el Director, entonces es muy coincidente lo que está pasando en varias partes, sobre todo en los terrenos que están como abandonados. Eso, Alcalde.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES:** Bueno, yo pido mañana, César, que formalicemos el tema con la DOM para el tema del cierre. Ahora, no hay que tener muchas expectativas, Marta, porque en el fondo uno piensa un cierre, piensa en algo concreto, en una muralla de ladrillo caído para que no la boten, porque un bulldog no dura nada, para qué decir, fierro, ahí se robaron hasta la ferretería. Entonces, poner una cuestión de fierro, se la van a robar.

En su momento trataron de cerrar con unos containers, no sé si se acuerdan. Quemaron, porque además la ley nos entrega muchas herramientas, respecto a la obligación de cierre del sitio eriazos, recuerden lo que pasa en El Mariscal que con un palo y un alambre púa es como suficiente que cumplen los dueños con los cierres. Entonces claro, uno podría decir nosotros vamos a cerrar, pero de dónde sacamos presupuesto para cerrar algo tan grande. Entonces, es complejo. Sin embargo, yo creo, César, que dado ya que tenemos la información y los datos, debiésemos proceder en la notificación para que el dueño cierre y si no, nosotros nos hagamos cargo de alguna manera, para agotar toda la instancia que como municipio podemos hacer.

**SR. DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA CÉSAR TARDÓN:** Perfecto Alcalde, voy a hablar con el director de la DOM para que me apoye en eso.

**SRA. CONSEJERA MARTA RUIZ ROJAS:** Yo creo que esa es la actitud, de verdad. Yo no le estoy pidiendo que me haga una pandereta de cinco metros para arriba, porque yo entiendo y como estoy en esto, sé los presupuestos hoy día que estamos muy escasos con respecto a la esta, pero sí que la comunidad vea que hay un mero esfuerzo de acá del municipio que se está haciendo algo, se entiende.

Todo el mundo sabe que ese terreno es particular, todos, pero cuando se mueve, recuerde que nosotros también estamos en un concepto de comuna, entramos en la comuna segura, de lo que es seguridad ante la delincuencia. Entonces, por ahí también a lo mejor esto también podríamos llevarlo más allá, no sé si al Consejo de Seguridad Pública, donde se hiciera también cargo o participe la Gobernación, no sé, yo, ustedes conocen las partes más técnicas que nosotros, que somos los, solamente los usuarios con respecto a la comunidad. Entonces, que se haga como una intervención, que se vea un trabajo, que se pinten las calles, que se desmarquen. Yo ya lo conversé con Tránsito para ver cuándo se pueden demarcar las calles, que se vea una preocupación de parte del municipio Alcalde, de verdad, porque hay sectores que están un poquitito más abandonados, pero no por usted, sino que por sus trabajadores, porque usted anda en todos lados, de verdad. Yo lo veo, yo lo sigo en las redes sociales, lo veo que anda, para usted San Bernardo es todo. Pero lamentablemente, sus personas que tienen que hacer la pega como corresponde, no la hacen y no la hacen y no la hacen, como que como que usted no fuera el Alcalde, de verdad. Yo se lo digo desde el punto de vista desde afuera y sigo insistiendo, soy súper responsable de lo que digo y de lo que hago. Entonces esa gente a usted no le hace un favor Alcalde, de verdad, yo creo que si la gente está aquí en el municipio es para hacer la pega, no para otras cosas.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES:** Bien, nos queda un punto Varios más me, dicen. Francisco Hansen.

**SR. CONSEJERO FEDERICO HANSEN RODRÍGUEZ:** Hola, Alcalde, buenas tardes. Buenas tardes, Consejeros. Buenas tardes, Directores.

Así como decía don Sergio Pizarro, que estaba por cumplir un año él. Yo, un mes para cumplir un año, a mí me quedan dos meses para cumplir otro año, esperando respuesta por la casa de la Junta de Vecinos de la Villa España.

Usted dio órdenes para que en un mes se solucionara el problema y hasta la fecha nada y como dice Martita Ruiz, como dicen los demás ahí, usted da las órdenes y no se cumplen. Eso quiero dejarlo en claro, señor Alcalde.

Quiero que me den una respuesta para saber a qué atenerme. Porque si yo tengo una casa, la voy a arreglar, no podemos estar así, porque así seguimos sin postular a ningún proyecto, la junta de vecinos acá. Todo parado, todos sacándose los balazos, tirando la pelota para los lados y nadie nos da una respuesta correcta de lo que está sucediendo con la casa. La casa es del municipio, no nuestra, la tenemos nosotros en comodato, pero si el municipio se tiene que preocupar de regularizar la casa. Eso. Alcalde, perdone que se lo diga tan franco.

**SR. FUNCIONARIO DE SECPLA JORGE CORTÉS:** Buenas tardes don Federico. Bueno, Jorge Cortés de la Secpla, por acá. Bueno, comentarle un poco relacionado a la regularización de la sede social de la Villa España.

Bueno, es una historia un poco larga. Ellos hicieron una ampliación, en este caso con un Fondevé, si no me equivoco, el año 2017. El Fondevé en ese tiempo no exigía que ellos tuvieran el permiso, ni la recepción para poder postular. Se lo entregaron, ejecutaron el permiso, pero el ITO no les dio la recepción porque no tenían permiso. Entonces todo eso se viene arrastrando del año 2017. Después llegaron a, en este caso, a la solicitud del Alcalde para poder regularizar. El Alcalde lo encomendó y bueno, el mismo caso de don Sergio, comentarle que no es que no se haya hecho nada, yo bueno, en lo personal acá Jorge con Emilio, nosotros visitamos la sede, tomamos las medidas, fue Cristian Gómez también, el dibujante de la Secpla, Emilio hizo el ingreso a la Dirección de Obras de la sede social. Estuvimos con Melisa en la sede en reiteradas oportunidades, se ingresó la regularización de la sede, en este caso, durante el mes de enero llegaron las observaciones, no hace mucho y estamos en este caso poder, bueno, dentro de todo lo que es la ampliación para poder ampliar un segundo piso y el salón en este caso, que está el primer piso, porque hay que entender un poco que para poder nosotros ampliar lo que se les dio a través del Fondevé, teníamos que también regularizar el segundo piso que la casa ya tenía por sí, que no estaba regularizado.

Para eso se tuvo que tomar la regularización antigua versus el salón nuevo y con eso, bueno, nos exigió en este caso, la Dirección de Obras, poder hacer el cálculo estructural de lo que es la sede, que es un plano de estructura, que dice que el segundo piso y el salón no se va a caer, no se le va a caer a nadie encima. Entonces esa fue la observación que está, se está realizando ese plano para poder hacer el reingreso y eso debiese estar terminado de aquí a un par de meses más, para que ellos puedan rendir su fondevé que está en deuda y poder postular a proyectos del municipio sin problemas. A los proyectos del Gore pueden postular también sin inconvenientes porque fue un fondevé municipal, por lo tanto a los del municipio no pueden postular, pero eso ya está avanzando y debiese quedar listo, como le digo en un par de meses, solucionado la regularización de la sede social. Eso, Alcalde y don Federico.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES:** Por qué no se construye una carta Gantt y se le explican los plazos para que ellos vayan haciendo el seguimiento. Porque una cosa es no hacer la pega y otra cosa es que la pega administrativa también tiene sus tiempos. Entonces sería importante una carta Gantt y conversarlo con ellos, que vamos fiscalizando, porque uno dice unos meses y puede pasar un año completo de nuevo.



**SR. FUNCIONARIO DE SECPLA JORGE CORTÉS:** Sí, por supuesto, incluso, bueno, nosotros no le hemos entregado prácticamente la carta Gantt, pero sí hemos tenido visitas, hemos ido a la sede, hemos hablado con Melissa, le hemos informado en cómo va el proceso y la situación. Claro, como dice usted, Alcalde, le vamos a entregar una carta Gantt de más o menos los plazos y como le digo, después del ingreso que tengamos nuevamente a la Dirección de Obras, vamos a poner los plazos tentativos de cuánto ellos se demoran. Ojalá se demoren menos en la revisión, pero los vamos a ingresar y se los vamos a entregar en carta Gantt. Pero eso está avanzado y debiese quedar lo último para que la sede tuviera su regularización ya aprobada para que puedan postular a los fondos.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES:** Y del 2017 que viene este problema.

**SR. FUNCIONARIO DE SECPLA JORGE CORTÉS:** Exacto, porque cuando ellos postularon y los Fondevé que se entregaban antes, en ninguna parte limitaban a que la sede se ampliaran, sin ni siquiera tener un permiso, sin ni siquiera tener una ampliación aprobada, nada. Entonces, cuando iba el ITO a revisar la ampliación que se ejecutaba, decía ya, y dónde está la regularización, dónde está el permiso, dónde está la recepción y claro, la junta de vecinos no tenían nada porque se entregaba el Fondevé o se entregaba la subvención y muchas juntas de vecinos están en esa situación hoy en día.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES:** Ok. Terminando el Consejo, llama al Federico y te pones de acuerdo para la reunión, por favor.

**SR. FUNCIONARIO DE SECPLA JORGE CORTÉS:** Sí, por supuesto.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES:** Ok. Magaly sobre el punto.

**SRA. CONSEJERA MAGALY CANTILLANA CISTERNAS:** No, sobre otro punto, Alcalde. Yo sé que ha sido un poco densa la reunión hoy día, pero yo quiero darle las gracias personalmente a usted, porque usted sabe mi tema y a sus Directores que se portaron súper bien. Cristian Troncoso que no está y el caballero que tengo aquí al lado, espectacular y la Andrea Pradenas es una chica, abogado genial, que está aquí al frente mio. Gracias, Alcalde. Muchas gracias.

**SRA. CONSEJERA MARTA RUIZ ROJAS:** Cortito. También agradecer hoy día una gestión que tuvimos con César, que lo tuve que llamar como las 07:00 de la mañana, Alcalde por un tema que nos ocurrió en los extremos de ferias libres y la verdad que agradecerle. En realidad yo le agradezco a todos los Directores que están acá, porque generalmente siempre llego a acuerdos con ellos, pero en especial Seguridad Pública, y a la señora Rebeca de Dideco, Alcalde que hemos trabajado como a full time durante todo este tiempo, con distintas gestiones hacia la comunidad. Agradecerles de verdad. O sea, esos son un ejemplo para todos nosotros, los que estamos trabajando con la comunidad. César, gracias por la gestión de hoy día, de verdad, si no hubiese llegado él con Carabineros, a lo mejor el asunto hubiese sido mucho más grave. Gracias, Alcalde.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES:** Renato.

**SR. CONSEJERO RENATO BECERRA INZUNZA:** Mire, primero que nada es para agradecer lo que ustedes, la preocupación de ustedes encabezado por usted el día viernes pasado, a través de las grandes lluvias que se produjeron en el país y la crecida del río Maipo. El hecho de haber andado 07:00 de la mañana en terreno, evacuando a la gente. Eso nosotros nos sentimos bien, porque hay una preocupación también por la gente nuestra y más allá que sean algunas tomas que hay ahí, pero somos todos seres humanos y eso nosotros lo agradecemos.

Agradecerle a la Paz Ciudadana encabezada por don César Tardón, estuvieron todo el día, el día sábado igual anduvieron en terreno, el día domingo, el día lunes y eso hay que reconocerlo.

Lo otro que yo le quería pedir es que no sé si usted tiene contacto con el Alcalde de Buin, porque, a mí nunca me ha gustado trabajar a la mala en el río. Siempre me gusta hacer las cosas como corresponde y por el lado de San Bernardo las cosas se están haciendo como corresponde. Pero si por el lado de Buin hay maquinaria en el río, y yo se lo hice ver a la gente encargada de aquí de Obras y no sé si ellos se comunicaron con Buin, porque están en el sector de San Bernardo, pero por el lado de Buin, porque el agua tomó todo su caudal por el lado, por la ribera norte y eso a nosotros nos perjudica. Usted sabe lo que nos ha tardado el proyecto de plan de abandono, que nosotros tenemos en el río y autoridades de arriba, como la DEBACHE, el Ministerio de Obras Públicas, andan a diario en el río y eso no nos favorece en nada, todo lo contrario, nos dilata más la posible aprobación al proyecto.

Por eso quería ver la posibilidad que por intermedio de ustedes, que llamaran al Alcalde y que le pidieran por favor, que retiraran las máquinas de ahí, porque eso a cualquier persona le llama la atención y para ellos es un robo de material, así derechamente, no hay un proyecto que se esté haciendo ahí ya. Así que le pido por favor ese punto y lo vuelvo a reiterar, las gracias por lo que ustedes hicieron el fin de semana pasado, que fue bastante arduo el trabajo por las lluvias que se produjeron en el país. Gracias, Alcalde.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES:** Bien, estaba viendo en la agenda que mañana tenemos una reunión. Entonces ahí Renato veamos la especificidad de esta conversa con el Alcalde.

**SRA. CONSEJERA MARTA RUIZ ROJAS:** Alcalde, disculpe. Se me quedó en el tintero alguien súper importante. Estoy iniciando un nuevo proyecto con la casa del Adulto Mayor, porque nosotros en los extremos de ferias libres, tenemos mucha gente adulto mayor y estamos trabajando con la comunidad que va a comprar a la feria que es adulto mayor. Así que también agradecerle al encargado de adulto mayor que nos acoge con toda nuestra idea loca de repente para poder ayudar a la comunidad. Gracias Alcalde por todo el apoyo que se genera a nuestra gente.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES:** Bien. Si no hay más palabras, entonces. Allá. Sí, por favor.

**SR. CONSEJERO JUAN CARLOS MUÑOZ MATUS:** Alcalde, también quiero felicitar y dar las gracias al jefe de Seguridad, don César Tardón, porque la semana pasada tuvimos un problema en la Villa, de una persona que tenía mal de Diógenes. Vino la receptora judicial, le pegaron y yo llamé a don César. En cinco minutos tenía la camioneta aquí con Carabineros. Eso se agradece de todo corazón, porque gente así como don César y como sus funcionarios vinieron, no tuvieron ningún reparo y se solucionó el problema. Hubo un seguimiento toda la mañana y todo salió perfecto. Muchas gracias, don César.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES:** Bien, gracias.

**SR. CONSEJERO DANIEL ALVARADO VELÁSQUEZ:** Señor Alcalde, bueno, yo recién me vengo incorporando a este estamento, pero le quiero hacer una consulta. Donde yo vivo están proliferando mucho los cierres de los pasajes. Hay algún reglamento, algún permiso que tienen que solicitar esta gente, porque hay algunos, que se yo, algunos vecinos que no están de acuerdo, pero estos señores igual están cerrando los pasajes, ya prácticamente están todos los pasajes de la Villa mía casi cerrado. Entonces, eso quisiera ver, quién fiscaliza ese sistema, por favor, señor Alcalde.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES:** Si, le acabo de pedir al Secretario Municipal que les envíe por WhatsApp el reglamento para poder optar al cierre de portones, porque no es llegar y cerrar como usted lo plantea. Lo más complejo de esta situación, y ya lo hemos vivido, es que si no se cumple con la normativa y alguno de esos

vecinos que está descontento nos hace llegar un oficio, nos obliga a nosotros como municipio a tener que ir a abrir ese portón, a desalojar y lamentablemente hemos tenido mala experiencia porque en el fondo la gente dice pucha, el municipio no se preocupa por la seguridad y más encima me viene a sacar el portón. Entonces se genera todo un desequilibrio. Por lo mismo le vamos a hacer llegar a todos ustedes, qué es lo que dice hoy día el reglamento, porque es una modificación a la ley, pero no fue muy buena, la verdad, porque no logró resolver los temas de los metros de calzada para poder hacer el cierre. Se los vamos a mandar con el Secretario para que lo puedan discutir y puede ser tema de conversación en un futuro COSOC, respecto a lo que nosotros estamos viendo para ver como lo mejoramos. ¿Le parece?

**SR. CONSEJERO DANIEL ALVARADO VELÁSQUEZ:** Me parece, señor Alcalde.

Otra cosita bien, bien corta. Yo donde vivo, hay mucho adulto mayor. Resulta que fueron a la Casa del Adulto Mayor el día viernes a pedir horas para podología y resulta que le dijeron que a las 09:00 de la mañana ya no habían horas para podología. Entonces, donde yo vivo quedaron más o menos unas diez personas sin hora. Entonces yo vine hoy día a hablar con la podóloga y le pedí que me diera alguna explicación, que por qué no habían horas para la gente nuestra. Y me dijo no, me dijo que yo trabajo sola aquí y resulta que no tengo hora y no tengo hora nomás. Entonces le dije yo y qué solución le doy yo a mi gente allá. Entonces me dijo mire, yo lo voy a anotar aquí, me dijo a usted y voy a ver qué puedo hacer, me dijo porque yo trabajo sola aquí, no puedo dar más horas. Entonces, yo quiero ver qué pasa ahí en la Casa del Adulto Mayor, por favor, señor Alcalde. Porque yo, como le digo, allá para mí, la gente, el adulto mayor me duele el corazón porque la gente, imagínese que por teléfono no lo atienden, tienen que gastar pasaje para venir acá a pedir hora presencial y resulta que también les va mal. Entonces yo encuentro que ahí estamos al debe de señor Alcalde. Eso nomás. Muchas gracias.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES:** Está Simón Leiva al costado suyo, encargado de la oficina, así que terminando la reunión se van a juntar para ponerse de acuerdo. Bien. Okay. Bien, si no hay más palabras. Ah, perdón, no la había visto. ¿Quién? Ah, en línea, señora Lidia.

**SRA. CONSEJERA LIDIA ALVAREZ LAGOS:** Hola, buenas tardes, Alcalde. Mire, disculpe, yo no me había podido conectar antes porque vengo de regreso del viaje a Valparaíso, donde estábamos en la celebración del día del Cuequero. Bueno, en representación de la comuna estuvimos allá y venimos llegando recién, pero aquí estamos. A ver, quiero, primeramente preguntarle, Alcalde, todos los temas pendientes que están ahí si quiere, para que no alarguemos la reunión, como usted sabe que se trata del tema de Las Parcelas, usted sabe que se trata del tema de Confraternidad, nosotros tenemos una reunión con usted esta semana, yo como dirigente nueva y me presento nuevamente como nueva presidenta nuevamente de mi sindicato, electa recientemente ayer, poder conversar con usted y a lo mejor extender un poquitito más la reunión para que veamos los temas con respecto a la comunidad y el entorno acá, El Olivo, Confraternidad, para que no extendamos la reunión.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES:** Por supuesto Lidia, con María lo coordinamos.

**SRA. CONSEJERA LIDIA ALVAREZ LAGOS:** Porque yo tengo reunión con usted como sindicato el jueves. Listo, muy amable, Alcalde, que tenga buena tarde.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES:** Bien, Consejeras, Consejeros, se levanta la sesión. Muchas gracias, que les vaya bien.

Siendo las 19:10 horas, se levanta la sesión, firmado la presente acta el Sr. Alcalde don Christopher White Bahamondes, los señores Consejeros Asistentes y el Ministro de Fe que autoriza.

ANDREA MONDACA PASTÉN	.....
MAGALY CANTILLANA CISTERNAS	.....
PATRICIA CHAMORRO RIQUELME	.....
PATRICIO SALAMÉ MORALES	.....
ESTANISLAO ROJAS LEÓN	.....
MARIA CRISTINA SUSANA DELACROIX	.....
PATRICIA ZAMORANO PATIÑO	.....
FEDERICO HANSEN RODRÍGUEZ	.....
GABRIELA PINEA VILLEGAS	.....
CARMEN POBLETE ACEVEDO	.....
IMPERIO HURTADO CARVAJAL	.....
SERGIO PIZARRO BALBONTÍN	.....
JUAN CARLOS MUÑOZ MATUS	.....
WILMA TRONCOSO TRAPP	.....
VIRGINIA RIVEROS AGUILAR	.....
MARTA RUIZ ROJAS	.....
LIDIA ALVAREZ LAGOS	.....
RENATO BECERRA INZUNZA	.....
DANIEL ALVARADO VELASQUEZ	.....
ANDRÉS ESPINOZA ESPINOZA	.....
ITALIA JAÑA DONOSO	.....
RAÚL BESOAIN ARMIJO	.....
CATHERINE VARGAS FAUNDEZ	.....
MARÍA SOTO BASSO	.....
ARIEL MARTÍNEZ DÍAZ	.....

**CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES  
ALCALDE**

**NELSON EDUARDO ÓRDENES ROJAS  
SECRETARIO MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE**